 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE RESPUESTA ANÓNIMOS	Código: FOR-ATC-007
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Bogotá D. C. 18 de octubre de 2024

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 3728752024 de fecha 12 de agosto de 2024, la Doctora Natalia Velasco Castrillón, Subdirectora para la Familia - SDIS, proyecta notificación por aviso del Acto Administrativo Motivado de fecha diecinueve (19) de septiembre de 2024.

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.

NATALIA VELASCO CASTRILLÓN
Subdirectora para la Familia - SDIS

Siendo las 4:30 p.m. del veinticuatro (24) de octubre de 2024, se desfija el presente informe secretarial.

NATALIA VELASCO CASTRILLÓN
Subdirectora para la Familia - SDIS

Elaboró: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia.
Revisó: Cesar Orlando Cañon Oliva – Subdirección para la Familia.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1016-115449-aab128-15781864
2024-10-16T15:52:33-05:00 - Pagina 1 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONSTANCIA PUBLICACION RTA ANONIMO NOTIF POR AVISO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20241016-115449-aab128-15781864

Creación: 2024-10-16 11:54:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-16 15:52:32

Firma: FIRMANTE

Natalia Velasco Castrillón
25278515
nvelasco@sdis.gov.co
Subdirectora para la familia
Secretaria de Integración Social

Revisión: REVISIÓN

CESAR ORLANDO CANON OLIVA
1016039177
CCanon@sdis.gov.co
LIDER JURIDICO
SECRETARIA DSITRITAL DE INTEGRACION SOCIAL/ SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA

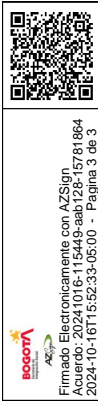
Elaboración: ELABORACIÓN

DEISY MARY ROJAS MORA
52717596
drojas@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241016-115449-aab128-15781864
2024-10-16T15:52:33-05:00 - Pagina 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1016-115449-aab128-15781864
2024-10-16T15:52:33-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CONSTANCIA PUBLICACION RTA ANONIMO NOTIF POR AVISO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20241016-115449-aab128-15781864

Creación: 2024-10-16 11:54:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-16 15:52:32

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DEISY MARY ROJAS MORA drojas@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-10-16 11:55:03 Lec.: 2024-10-16 12:33:11 Res.: 2024-10-16 12:33:24 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	CESAR ORLANDO CAÑON OLIVA CCanon@sdis.gov.co LIDER JURIDICO SECRETARIA DSITRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-10-16 12:33:24 Lec.: 2024-10-16 12:35:21 Res.: 2024-10-16 12:35:27 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Natalia Velasco Castrillón nvelasco@sdis.gov.co Subdirectora para la familia Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-10-16 12:35:27 Lec.: 2024-10-16 15:52:28 Res.: 2024-10-16 15:52:32 IP Res.: 191.156.112.161



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241016-114755-1c43a1-44403271
2024-10-16T15:52:42-05:00 - Pagina 1 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ
Fecha: 2024-10-16 11:46:35
Radicado: S2024173943
Cod Dependencia: Fol: 4
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA
Destino: ANONIMO
Total Anexos: 1 (1 Tabla Externos)

FOR-GD-004
V2

Código 12310

Bogotá, D.C., 16 de octubre de 2024

Señor/a
ANÓNIMO
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación por Aviso Acto Administrativo Motivado de fecha diecinueve (19) de septiembre de 2024

Respetado/a señor/a Anónimo,

De manera atenta, y en virtud de lo preceptuado por el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, y una vez surtido el trámite al que alude el artículo 68 de la norma antes mencionada, a través del presente aviso, le notifico el acto administrativo indicado en el asunto, proferido por esta Subdirección.

Es preciso señalar que, contra el referido Acto Administrativo que se está notificando, procede el recurso de reposición ante esta Subdirección, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, la cual se considera surtida, al finalizar el día siguiente de la publicación de la notificación por aviso del enunciado Acto Administrativo, teniendo en cuenta que no fue aportada dirección de notificación en el SDQS No. 3728752024.

Como parte integral del presente aviso, se remite en cuatro (4) folios, copia del Acto Administrativo enunciado.

Cordial saludo,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

NATALIA VELASCO CASTRILLÓN
Subdirectora para la Familia

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241016-114755-1c43a1-44403271
2024-10-16T15:52:42-05:00 - Página 2 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



FOR-GD-004
V2

Anexo: En cuatro (4) folios, copia del Acto Administrativo Motivado de fecha diecinueve (19) de septiembre de 2024.

Elaboró: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia.
Revisó: Cesar Orlando Cañon Oliva – Subdirección para la Familia.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024173943

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241016-114755-1c43a1-44403271

Creación: 2024-10-16 11:47:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-16 15:52:41



Escanee el código
para verificación

Firma: FIRMANTE

Natalia Velasco Castrillón
25278515
nvelasco@sdis.gov.co
Subdirectora para la familia
Secretaria de Integración Social

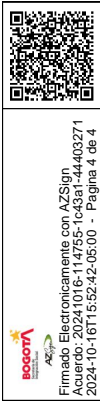
Revisión: REVISIÓN

CESAR ORLANDO CANON OLIVA
1016039177
CCanon@sdis.gov.co
LIDER JURIDICO
SECRETARIA DSITRITAL DE INTEGRACION SOCIAL/ SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA

Elaboración: ELABORACIÓN

DEISY MARY ROJAS MORA
52717596
drojas@sdis.gov.co





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1016-114755-1c43a1-44403271
2024-10-16T15:52:42-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024173943

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241016-114755-1c43a1-44403271

Creación: 2024-10-16 11:47:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-16 15:52:41



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DEISY MARY ROJAS MORA drojas@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-10-16 11:48:09 Lec.: 2024-10-16 12:32:40 Res.: 2024-10-16 12:32:53 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	CESAR ORLANDO CAÑON OLIVA CCanon@sdis.gov.co LIDER JURIDICO SECRETARIA DSITRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-10-16 12:32:53 Lec.: 2024-10-16 12:35:28 Res.: 2024-10-16 12:35:34 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Natalia Velasco Castrillón nvelasco@sdis.gov.co Subdirectora para la familia Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-10-16 12:35:34 Lec.: 2024-10-16 15:52:36 Res.: 2024-10-16 15:52:41 IP Res.: 191.156.112.161



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-ATC-006
Versión 2

ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de las facultades legales conferidas por el Acuerdo Distrital 257 de 2006 y el Decreto 607 de 2007 y decretos modificatorios en especial el Decreto 113 del 2023 *“Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Integración Social”*.

ANTECEDENTES

Mediante escrito de fecha doce (12) de agosto de 2024, persona anónima, presentó requerimiento ingresada en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 3728752024, indicando:

“(…) Me permito solicitar aclaración de la repuesta dada por usted mediante radicado 2024122064 dado que en su contestación no aduce que hace los compañeros Bryan Eduardo Bernal Saldaña, Saida Faisule Otalora Varón y Claudia Patricia Sotomayor Espitia en especial esta persona que brilla por nunca estar y degar que Gabriela haga todo sin tener las funciones para estar a cargo del proyecto de Familias de otra forma usted dice frente a los horarios de entrada y salida todos los servidores públicos manejan horario de 7:00 am a 4:30 pm, sin embargo es pertinente aclarar que a la fecha se tienen radicadas 19 solicitudes de horario escalonados pero usted no aclara quien es la persona porque lo que se es que una se la pasa viajando dedicada al Sindicato entonces que va hacer con el proyecto familias y si ahora Brayan Eduardo Bernal Saldaña esta en la Secretaria porque no cumple su horario y los demás si igual que Saida…” (Sic).

La Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS a través de su Canal la Plataforma Bogotá Te Escucha, el día trece (13) de agosto de 2024, dio respuesta a la petición, solicitando la ampliación del requerimiento, el cual fue remitido a la dirección registrada en el derecho de petición, así:

“(…) Se solicita al peticionario ampliación debido a que no es claro en que área laboral las personas que a las cuales hace referencia dentro del texto y tampoco tiene correo electrónico o dirección a donde enviar la respuesta, quedamos atentos a estos datos para dar continuidad a la petición…” (Sic).

Que, vencido el término otorgado, el(la) peticionario(a) no dio respuesta ni aportó la información solicitada.

CONSIDERACIONES

Del desistimiento tácito - Ley 1755 de 2015, artículo 17



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-17:1853-67237-75686249
2024-09-19T17:57:17-05:00 - Pagina 1 de 4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-ATC-006
Versión 2

La actuación de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, se encuentra sujeta a los principios constitucionales que rigen el ejercicio de la función administrativa, contenidos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

La ley 1437 de 2011, siendo consecuente con los principios trazados, establece en su artículo tercero, los principios que rigen la actuación administrativa de las autoridades públicas.

El artículo 1° de la ley 1755 de 2015, el cual sustituye el Título II, Derecho de Petición, Capítulo I, de la Ley 1437 de 2011, establece que, en desarrollo del principio de eficacia, el artículo 17, consagra el desistimiento tácito de las peticiones elevadas por la ciudadanía, cuando quiera que no se haya cumplido con el requerimiento de complementación de una petición, entendiendo el legislador, su voluntad tácita de no continuar con el trámite.

De acuerdo con lo anterior, el término de un mes concedido para complementar el asunto del requerimiento SDQS No. 3728752024, inició el día trece (13) de agosto de 2024 y finalizó el día trece (13) de septiembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta complementaria o la solicitud de prórroga para satisfacer el requerimiento de complementación, en consecuencia se hace necesario declarar el desistimiento tácito de la petición y el archivo de la actuación administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, donde se da por atendida la solicitud en referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2024

NATALIA VELASCO CASTRILLÓN
Subdirectora para la Familia

Elaboró: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia.
Revisó: Cesar Orlando Cañon Oliva – Subdirección para la Familia.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-171863-673237-75686249
2024-09-19T17:57:17-05:00 - Pagina 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTO ADM MOTIVADO (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240919-171853-e73237-75686249

Creación: 2024-09-19 17:18:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 17:57:16



Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

Natalia Velasco Castrillón
25278515
nvelasco@sdis.gov.co
Subdirectora para la familia
Secretaria de Integración Social

Revisión: REVISIÓN

CESAR ORLANDO CANON OLIVA
1016039177
CCanon@sdis.gov.co
LIDER JURIDICO
SECRETARIA DSITRITAL DE INTEGRACION SOCIAL/ SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA

Elaboración: ELABORACIÓN

DEISY MARY ROJAS MORA
52717596
drojas@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-171853-e73237-75686249
2024-09-19 17:57:17:05:00 - Pagina 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240919-171853-e73237-75686249
2024-09-19T17:57:17.05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTO ADM MOTIVADO (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20240919-171853-e73237-75686249

Creación: 2024-09-19 17:18:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 17:57:16

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DEISY MARY ROJAS MORA drojas@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:19:04 Lec.: 2024-09-19 17:19:15 Res.: 2024-09-19 17:19:33 IP Res.: 186.86.34.40
Revisión	CESAR ORLANDO CAÑÓN OLIVA CCanon@sdis.gov.co LIDER JURIDICO SECRETARIA DSITRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:19:33 Lec.: 2024-09-19 17:19:45 Res.: 2024-09-19 17:19:49 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Natalia Velasco Castrillón nvelasco@sdis.gov.co Subdirectora para la familia Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-19 17:19:49 Lec.: 2024-09-19 17:57:12 Res.: 2024-09-19 17:57:16 IP Res.: 190.27.225.68